

Para hacer la suscripcion, basta dirigir carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los corresponsales de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jacometrezo, números 7 y 9, principal.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes.....	4 reales.
PROVINCIA: trimestre adelantado.....	20
Por conducto de los corresponsales.....	24
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre.....	70
IDEM IDEM semestre.....	120

Remitidos, anuncios y comunicados á precios convencionales, y con grandes ventajas para los suscritores.

VIERNES 7 DE JUNIO DE 1872.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley.—D. Amadeo I.

por la gracia de Dios y la voluntad nacional rey de España: A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo único.—La fuerza del ejército permanente para el servicio de la nacion en el año económico de 1872 á 1873 se fija en 80.000 hombres.

Por tanto: mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á cinco de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano.

Decreto.—Nombrando, de acuerdo con el Consejo de ministros, general en jefe del ejército del Norte á D. Rafael Echagüe y Bermingham.

Nombrando vocales: de la clase de senadores del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar á D. Juan Francisco Gamacho, senador del reino.

De la de senadores del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar á D. Santiago Angulo, senador del reino.

De la de diputados del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar á D. Francisco Pi y Margall, diputado á Cortes.

Dados en Palacio á cinco de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS.

SESION DEL DIA 5 DE JUNIO DE 1872.

IMPROVISACION DEL SEÑOR SACASTA AL CONTESTAR EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, Á ALGUNAS ALUSIONES HECHAS POR EL SEÑOR RUÍZ GÓMEZ.

Voy á hacer uso de la palabra por deferencia á mi antiguo amigo el Sr. Ruiz Gomez. Su señoría ha dicho que es muy consecuente y que tiene la conciencia muy tranquila; y como esto lo decía dirigiéndose á mí, parecia como que indicaba que no me sucedía á mí lo mismo. Yono niego á S. S. la consecuencia; pero S. S. tampoco puede negármela á mí. Hemos pensado juntos antes de la revolucion, en la revolucion y despues de la revolucion, hemos pensado juntos en la época en que el nombre de Calvo Asensio y el de Sagasta andaban juntos; y yo creo que si Calvo Asensio viviera, estaría á mi lado, al lado del amigo de toda su vida. No ha pensado el señor Ruiz Gomez conmigo que la Internacional estaba fuera de la ley? No ha pensado S. S. que el sufragio universal era malo, lo cual yo no he pensado todavía? Pues crea S. S. hoy lo que crea, es lo cierto que nosotros pensamos, defendemos y combatimos, lo que siempre hemos pensado, lo que siempre hemos defendido, lo que siempre hemos combatido: yo no he cambiado un ápice de mis ideas desde la revolucion acá.

Llamados, pues, como queráis; id á donde queráis, si es que sabéis á donde vais; pero no acuséis de inconsecuencia á quien no ha cambiado sus ideas en lo más mínimo.

Yo he sido ministro de la Gobernacion por espacio de mucho tiempo: que digan los ministros de las distintas procedencias que formaron los Gabinetes de que yo tuve la honra de formar parte, qué principio, qué idea defendiendo hoy que no defendiera entonces.

¡Ah, señores! ya llegará el día en que discutamos despacio, y ya veremos de parte de quién ha estado la consecuencia y de parte de quién la inconsecuencia.

Un día célebre se discutía en el Parlamento una cuestión importante, de cuya solución se había hecho creer á algunos que dependía la suerte de la revolucion. En uno de esos momentos críticos en que la Cámara se dividía, el general Prim, que tenía aquella idea, al ver que la parte de la derecha se le escapaba, apeló á todos los que estaban interesados en el éxito de la revolucion para que se pusieran á su lado, y dijo: «radicales de todos los lados, radicales de todas las procedencias, á salvar la obra de la revolucion de Septiembre».

Tan cierto es esto, que creyendo que el Gobierno podría inclinarse á cierta parte, la democracia no quería votar, y sin embargo votó al ver que se apelaba á los radicales todos sin distinción alguna. A consecuencia de aquella votacion, se formó un ministerio de progresistas y demócratas: era necesario bautizarle y distinguirlo del Gabinete anterior; se discutió el nombre del partido que iba á apoyar el nuevo Gobierno; nos opusimos á que se llamara radical los ministros procedentes del partido progresista, y despues de una larga discusion, se acordó que se llamaran las fuerzas que debían apoyar aquel ministerio progresistas democráticas, pero sin aceptar el título de radicales.

Conste, pues, que nosotros estamos donde estábamos; y que si ha variado alguien de sitio, no hemos sido nosotros. Hemos basado nuestros principios y los basamos hoy en un respeto profundo á las instituciones fundamentales del país, y en el progreso dentro del respeto á esas instituciones.

Es también el espíritu que anima al partido de Inglaterra, y esa es la diferencia que hay entre nosotros y los que no dan la importancia que nosotros á las instituciones fundamentales para tener una tabla á que asirnos en tiempos de borrasca.

Ya ve el Sr. Ruiz Gomez, mi antiguo amigo, mi amigo de hoy, mi amigo de lo porvenir, porque juntos hemos de estar, por más que hoy estemos algo separados, ya ve cómo no soy yo, cómo no son mis amigos políticos los inconsecuentes.

No voy á entrar detenidamente en el examen de la cuestion de Hacienda; pero algo he de decir sobre ella contestando al Sr. Ruiz Gomez.

Ya sé vé, cómo á muertos y áidos no hay amigos, el Sr. Ruiz Gomez no se acuerda del amigo á quien sucedió en el ministerio. Pues bien; yo fui ministro interino de Hacienda antes que su señoría, y se me hicieron los mismos ofrecimientos que á S. S., y con mejores condiciones aun. Aquel oasis rentístico, Sr. Ruiz Gomez, no fué debido á la entrada de S. S. en el Gabinete; era una consecuencia de la política del ministerio de conciliacion; de conciliacion, señores, que en mal hora se rompió para los intereses de la patria; fué la consecuencia de los siete meses que mediaron desde la venida del monarca hasta la caída del ministerio de conciliacion.

Concluyo rogando al Sr. Ruiz Gomez que tenga por retirada cualquier palabra que haya podido molestarle: mi objeto ha sido únicamente dejar consignado que no ha habido por nuestra parte cambio alguno en las ideas que antes hemos profesado.

Contestando al discurso del señor marqués de Mendigorría, los Sres. Topete y marqués de Sierra Bullones, pronunciaron en la sesion que el día 5 de Junio de 1872 celebró la alta Cámara, estas brillantes improvisaciones:

El señor ministro de Marina: No voy á contestar al señor general Córdova, porque esto corresponde á otro individuo del Gobierno y al señor general Zabala que tiene pedida la palabra: voy solo á rectificar algunos errores, que su señoría ha cometido dirigiéndose á mi persona.

Ha dicho S. S. que yo manifesté en el otro Cuerno que el Gobierno no tenía conocimiento del tratado de Amorevieta. No es exacto: lo que yo dije en el Congreso fué que, tenía en el bolsillo ese tratado que había recibido el día anterior; y preguntándome un diputado, cuya ausencia de la vida política deploro; si era auténtico el documento que corría por las calles; yo le dije que nada tenía que ver con el que yo tenía en el bolsillo, si bien no tuve inconveniente en añadir que uno y otro eran iguales. Dije despues que no teniendo el Gobierno conocimiento de todos los hechos, no podía formar un juicio exacto de las causas que habían motivado el convenio; más como se quería hacer una atmósfera muy densa sobre él, agregué que nosotros por entonces, y hasta que tuviéramos conocimiento perfecto de la cuestion, no le aprobábamos ni le desaprobábamos.

Pienso, en efecto, que no estubo muy bien empleada la frase crear, hablando del ejército, y que hubiera estado mejor dicho formar; pero como yo me refería al ejército de operaciones del Norte, y éste no existía, claro es que bien podía decirse que se había creado ese ejército.

Por lo demás, el Sr. Córdova no ha debido dirigir sus cargos al general en jefe, sino al Gobierno; porque habiendo éste aprobado los actos de aquel, claro es que ya ha asumido su responsabilidad, y que ha desaparecido la personalidad del general en jefe. Yo di ayer á ese convenio el verdadero nombre que debe tener, el de capitulacion; porque tratándose de hechos de armas no puede usarse otra palabra. Y que es capitulacion, lo prueban los mismos documentos que hoy ha leído S. S.

El Sr. Córdova ha dicho que allí la política va siempre al acaso, y entre otros hechos que ha citado para probarlo, nos ha hablado de que la escuadra del Pacifico iba sin instrucciones. Yo debo decir á S. S. que está equivocado; pues yo, aunque en aquella escuadra ocupaba una situacion subalterna, honrado con la amistad de los jefes que la mandan, tuve ocasion de leer las comunicaciones oficiales en que se daban las instrucciones para un hecho que, en mi concepto, puede ser la base de las grandes relaciones que han de existir un día entre la metrópoli y sus antiguas posesiones de América, á semejanza de lo que ha sucedido con Inglaterra y los Estados Unidos, pues en el Callao aprendieron á conocer unos y otros que no eramos más que ramas de un mismo tronco.

El marqués de Sierra Bullones: Señores, tengo ante todo que pagar un deber de gratitud al señor duque de la Torre por los inmerecidos elogios que de mi persona ha hecho, y que ejercían gran peso sobre mi alma, si bien me han aliviado de parte de él los cargos que me ha dirigido el señor general Córdova.

No fué inmodestia en mí el aceptar el cargo de ministro de la Guerra en aquella sazón: se me dijo que había un peligro para el país; y yo, que no he vuelto la cara jamás al enemigo; acepté sin vacilar la responsabilidad de ese cargo en tan críticos momentos, por más que no me consideraba con fuerzas bastantes para llenarlo cumplidamente, y lo he desempeñado con la lealtad y la fe con que siempre he servido los puestos que se me han confiado en mi carrera.

Pero el señor general Córdova, á vuelta de protestas de cariño, que si así me lo tiene, de ruego lo suprima, ha querido hasta presentarme

como criminal y traerme á la barra de este Cuerno Colegislador; y forzoso me es explicar mi conducta durante lo que yo llamo una campaña militar de la manera que puede hacerse desde los santitos salones del ministerio de la Guerra.

Decía el señor general Córdova, como principio de sus cargos, que el ministro apenas había lanzado sobre las provincias al declararse la rebelion, algun miserable batallon.

Debo decir al señor general Córdova que cuando tuvo lugar la rebelion había en las Provincias Vascongadas dos batallones de Luchana, dos de Almansa, uno de cazadores de Segorbe, otro de Alja de Tormes, otro de Alcolea y otro de las Navas; total, ocho batallones.

Pues bien; la rebelion tuvo lugar el 22 de Abril, y el 21, el general Zabala, que, según S. S., miraba con desdén la insurreccion, mandó á aquellas provincias el batallon de Figueras y el de Puerto-Rico; y el 22 el regimiento de infantería del Príncipe. Esto es todo lo que el general Zabala pudo hacer en aquel momento; porque estaba anunciada la rebelion general en toda España para el 21; y el general Córdova sabe que la guerra de los siete años no quedó limitada á las Provincias Vascongadas, sino que hubo además ejército en otras varias provincias; y por consiguiente, el Gobierno tenía que estar á la expectativa para acudir allí donde fuera necesario, y al efecto el Gobierno no quiso mover un sólo batallon de ningún punto, despues de socorridas ya las provincias del Norte.

En tal estado, esperó los sucesos que tuvieron lugar el día señalado, porque no era un secreto para nadie, y la España entera sabía que para el 22 se anunciaba la rebelion, como, en efecto, se verificó.

Que el ejército había sido objeto de sedicion y de asechanzas, y que los enemigos habían querido subvertir su lealtad, ya lo sabía el ministro de la Guerra; pero sabía tambien que el ejército jamás ha sido instrumento de la tiranía, sino que siempre ha sido leal á sus principios y á su bandera, y sobre todo cuando ha tenido que combatir á los enemigos de la libertad de su país, contra los cuales peleó durante siete años.

Yo, pues, descansaba en este punto; y por más que se me decía que desconfiara de tal ó cual general, de algunos brigadieres, de ciertos coroneles y de cuerpos enteros que guardaban varias plazas, jamás di crédito á semejantes indicaciones, contando siempre con la lealtad de esos mismos jefes y oficiales y de esas mismas guarniciones; pues aun tratándose de adversarios nuestros en política, y de militares de quienes podía sospecharse que no miraban con cariño al Gobierno, sus opiniones y las de este coincidían en un principio fundamental. Siendo yo ministro de la Guerra en aquellos momentos, se me presentaron muchos ilustres generales á ofrecermes sus espadas, que yo acepté con gusto sus ofrecimientos, y bien sabe el señor general Córdova que no hice distincion alguna entre los amigos políticos míos y los que no lo eran, al designarlos para que marcharan á defender la misma causa. Tambien sabe el general Córdova que yo tuve el gusto de proponer á S. M. para el primer ascenso que se ha dado, á un amigo político de S. S., al general Moriones.

Y á propósito de esto; debo decir que no he dado gran importancia á la accion de Oroquieta, sino por los grandes resultados que ha producido. El mismo general Moriones estoy seguro de que no se vanagloria del triunfo de Oroquieta bajo el punto de vista militar. Pero no fué esta la cuestion: la cuestion fué que el general Moriones, en su deseo de combatir al enemigo, con sus marchas forzadas y sus combinaciones acertó á ser el primero en encontrar al enemigo cuando no estaba preparado á resistir el empuje de nuestras tropas: así que al disparo de las primeras granadas se desbandaron los carlistas, dando por resultado aquella derrota que el Pretendiente hubiera de este país para no volver jamás á él, pues creo que positivamente no ha de volver más.

Estoy seguro que cuando el general Moriones ascendió de alférez á teniente, oyó más balas que las que ha oído en Oroquieta. Pero el Gobierno está obligado á premiar, no sólo los servicios en que se corren grandes peligros, sino los actos que dan un gran resultado, y tomando la cuestion en este terreno es como se ha recompensado al señor general Moriones. (Bien, bien.)

Tambien debo hacer mencion especial de otro general, S. S., que conoce aquel país, habrá apreciado todo lo que vale la accion sostenida por el general Letena en los montes de Mañaria. El punto de Mañaria es el más difícil y temible que tienen las Provincias Vascongadas.

Pues bien; en Mañaria el general Letena atacó y batió una fuerza muy superior, dispersándola, yendo una parte á Ochandiano, otra á Villarreal y otra á Aranayona. La accion de Mañaria es, pues, una de las que más mérito reúnen, por todos los inconvenientes que ofrecía el terreno, por el número de hombres... Y no sería el señor general Córdova, porque yo he oído á S. S. con mucha seriedad.

Repito, pues, que el señor general Letena prestó un gran servicio en Mañaria, y demostró á aquella faccion que no hay número, ni posición, ni nada que resista al empuje de las tropas y á la buena direccion que se las dió.

Cuando el general en jefe del ejército del Norte dió el bando de perdón para que se acogieran á él, puede decirse que la guerra estaba dominada.

Pero dice el general Córdova: qué facultades tenía el general en jefe del ejército para dar ese indulto? ¿Cree S. S. que el Gobierno tiene facultades para concederle?

¿Cree S. S. que el general en jefe las tiene? Pues el general en jefe dispone de todas las facultades que le son propias como general en jefe, más que las que el Gobierno le concedió. Todas esas facultades tenía el general en jefe. Vea, pues, cómo el general en jefe no se ha extralimitado, cómo ha cumplido con sus deberes, y cómo ha hecho uso de las facultades que como general en jefe tenía y de las que el Gobierno le concedió.

A propósito del indulto de Amorevieta ha recordado S. S. el convenio de Vergara. ¿En qué se parecen? Absolutamente en nada.

S. S. ha tocado una cuestion en que nadie es más juez que yo; porque si mi modestia me ha llevado á callar hasta ahora, hoy me es preciso decir que quien fué el ajustador del convenio de Vergara fui yo por delegacion del duque de la Victoria. La firma del general Maroto y la mia autorizaban el convenio de Vergara, firma que se canjeó en Oñate por la del ilustre duque de la Victoria.

El general Espartero solicitó el otorgamiento del Gobierno autorizacion para la eventualidad de que los sucesos de la guerra le pusieran en el caso de poder sacar partido de las ventajas que se proponia obtener del general Maroto. El Gobierno, pues, le autorizó; el convenio de Vergara fué un secreto; hasta los mismos carlistas lo ignoraban; y yo, que era comandante general de la caballería del Norte, iba al cuartel general de Maroto á tratar con él sobre el convenio, poniendo el pretexto de que iba á cambiar prisioneros.

Pues bien; el general Espartero tenía facultades que le había concedido el Gobierno, más las propias de un general en jefe.

Y sabe el señor general Córdova por qué entonces no se llevó á cabo el tratado de Vergara? Pues fué porque el general Maroto pedía que se concedieran los fueros á las provincias, y el duque de la Victoria contestaba que eso no estaba en sus facultades, sino que pertenecía á las Cortes.

Yo deseaba atraer al general Maroto á una conferencia con Espartero, porque comprendí que así se creaba un compromiso; y con efecto, recordando al general carlista que había servido en América á las órdenes del duque de la Victoria, conseguí que se vieran en la ermita de San Antolin, situada en el camino que va de Durango á Elorrio.

Allí insistió en la concesion de fueros; y cuando al oír la negativa de Espartero replicó que las armas lo decidieran, el ilustre duque de la Victoria contestó: «Pues si las armas lo han de decidir, ya lo tienen decidido: yo estoy al frente de mis tropas. Y puede tardar media hora en ponerse á la cabeza de las suyas; le doy media hora más, dentro de una hora lo atacaré.»

Puso en seguida Espartero en marcha el ejército sobre Elorrio: Maroto sacó sus fuerzas en direccion de la cuesta de Elgueta, y cuando yo penetré en aquella villa con la caballería para cargarlos, me encontré en la plaza tres batallones desfilando tranquilamente y tan confiados en la paz, que no cumplí con mi deber, y le dije al general: «Perdone V. que no haya cargado, porque no he visto batallones enemigos, sino enteramente sometidos.»

Maroto envió despues nuevos emisarios, y por fin el convenio se firmó en Zamárraga.

Ahora bien: ¿se parece esto al convenio que ha celebrado el señor duque de la Torre? O S. S. enaltece el indulto de Amorevieta, ó rebaja lastimosamente el convenio de Vergara.

Decía S. S. que las facultades que tenía el señor duque de la Torre no se referían más que á lo que concierne á la seguridad del ejército y á la necesidad de vencer. Yo no comprendo en un ejército más necesidades que las de vivir y matar á su enemigo, y estas necesidades las tenía cubiertas el del Norte con los recursos que se le enviaban; y respecto á si tenía facultades para dar el indulto, recordaré al Sr. Córdova que por los años 48 ó 49 concedió S. S. algunos de esta clase en Cataluña, y tal vez con algunas más consecuencias que el de Amorevieta.

Decía despues S. S. que esta clase de cuestiones no deben resolverse sólo bajo el punto de vista militar, sino que debían serlo tambien por el aspecto político. Y nos citaba la rendicion de Sedan. En guerras extranjeras, en que se deciden cuestiones que pueden afectar al mundo entero, claro es que debe entrar la política; pero no en esta otra clase de cuestiones interiores, por más que tambien su parte política haya tenido el suceso de que nos ocupa.

Se quejaba el Sr. Córdova de que habiéndose puesto en boca de S. M. al abrir las Cortes la frase de que se usaría de rigor con los carlistas, no se haya seguido despues esa conducta.

Pero, Sr. Córdova, si se rendían, ¿qué había de hacerse con ellos? Hubieran seguido con las armas en la mano, y entonces hubiera visto su señoría cómo se les trataba.

Decía tambien S. S. que daría su aprobacion á lo hecho, si la guerra hubiera concluido. ¿Pues qué queda de ella? Unas cuantas partidas sin orden, sin concierto, sin jefes y sin causa; y digo sin causa, porque el Pretendiente ha desaparecido, y es de esperar que no vuelva á España, despues de haber manifestado que le engañaron terriblemente al hacerle pasar la frontera.

No terminaré sin decir al Senado las fuerzas que se han mandado á las Provincias Vascongadas. Además de los 12 batallones que allí existían antes de estallar el movimiento, ocho por hallarse de guarnicion, y cuatro que se mandaron antes del 21 de Abril, desde el 24 en adelante se mandaron 16 batallones, tres regimientos de

caballería, dos baterías montadas, cuatro de montañía y una de ametralladoras.

De modo, que al concluir el duque de la Torre su acertada y gloriosa campaña, el ejército de Navarra y Provincias Vascongadas se componía de 28 batallones de infantería, 1.345 carabineros, 652 guardias civiles, 1.500 migueletes con fusiles Remington, cinco regimientos de caballería, nueve baterías, dos compañías de ingenieros, un parque de artillería y de campaña, y gran cantidad de municiones de todas clases en Vitoria, Pamplona, San Sebastian y Bilbao; un parque sanitario para las necesidades de una larga campaña, brigadas de acémilas y de carros, 40.000 pares de alpargatas, etc.; etc.

Estos son los esfuerzos que el Gobierno hizo; y como los cuerpos estaban faltos de fuerza, yo tuve que venir aquí á pedir una quinta mayor que de costumbre, si había de atender á todas las bajas que había de cubrir. Mas por el pronto no había medios de reemplazar el ejército, y yo he tenido necesidad de mandar suspender la entrega de las licencias á los cumplidos; y para honra del ejército, debo declarar aquí que todos han seguido sin exhalar la menor queja, y renunciando muchos el plus extraordinario que se les daba, como ha sucedido al benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Por supuesto, señores, que yo no hubiera podido conseguir todos estos resultados sin la eficaz cooperacion que me han prestado todos los directores de las armas, á los cuales tributo desde aquí el testimonio de mi gratitud por lo acertadamente que han secundado mis planes.

Tambien debo hacer mencion del esfuerzo, y auxilio que han prestado los voluntarios de la libertad, á cuyo valor se debe la destruccion en algunos puntos de partidas que se levantaban.

Mercé á la confianza que me inspiran los 12 batallones de la fuerza ciudadana de Madrid, y á las ofertas de sostener el orden que en su nombre me hacía su comandante general, mi particular amigo el marqués de Sardoal, yo he podido dejar casi desguarnecido Madrid, pues solo conservé aquí una fuerza de 1.200 hombres de ejército.

No sé si habré dejado por contestar alguna de las observaciones de S. S.; y si así es, le ruego me dispense, pues no tengo costumbre de hablar mucho tiempo.

LA PRENSA.

MADRID 7 DE JUNIO DE 1872.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

La sesion de ayer comenzó con un discurso del Sr. Mansi, en que contestó al Sr. Becerra probándole, de la manera matemática que éste deseaba, la responsabilidad que ante el país han contraído los que produjeron la division del partido revolucionario.

¿Cuánto sufrirían algunos que antes estaban al lado del Sr. Mansi, al oír sus intencionadas palabras, al ver frente á ellos á que, consecuentemente, les lanzaba al rostro con energía entera su inconsecuencia!

Rectificó el Sr. Ruiz Gomez algunos conceptos del señor ministro de Hacienda y contestóle despues el de Fomento, izando orgulloso la bandera del gran partido liberal á que pertenece, y sincerándose, y sincerando á sus amigos de los cargos que las oposiciones les dirigieran.

Terminada así la discusion de las enmiendas presentadas por el Sr. Becerra á la contestacion al discurso de la corona, fueron desechadas en votacion ordinaria, comenzando enseguida la discusion de la totalidad.

El Sr. Estéban Collantes consumió el primer turno en contra.

Su discurso, de correcta forma, de elocuente lenguaje, como todos los suyos, ha sido un continuo ataque á la revolucion.

Parecía que había olvidado por completo S. S., que su partido ha sido el que la provocó.

Solo á este olvido pudieran achacarse sus ataques violentos, nacidos en la pasion y no madurados por la irresistible leccion de los hechos.

S. S. no encontraba diferencia entre la política moderada y la de los últimos Gobiernos del rey Amadeo.... Nada, entonces, significan las reformas administrativas que la revolucion ha llevado á cabo, nada tampoco el espíritu descentralizador de las leyes orgánicas, nada las reformas políticas consignadas en el Código fundamental del Estado, nada, en fin, la obra entera de la revolucion de Septiembre!

Esta parece ser la deducion lógica de la primera parte de su discurso; pero en el resto de él, poniéndose en contradiccion con lo que al principio dijera, combatió dura y ágridamente todas estas reformas.

Y cómo, si nada se ha hecho, si nada se ha alterado, si es idéntica la política, y sólo los hombres han variado desde aquella época, salvaba las personalidades con especial delicadeza, y se limitaba á combatir ideas, prin-

cepitos, hechos que, siendo como son exactos, destruyen por completo sus premisas?

Contradicción, y grande, parece existir entre estos dos extremos, pero más adelante se halla explicada esta contradicción, cuando censura la libertad de cultos, ataca el sufragio universal y la libertad de la prensa; combate, en fin, uno por uno, todos los derechos en la Constitución consignados, que podrán parecerle a S. S. todo lo fatales que quiera, pero que son de todas suertes la conquista gloriosa de una potente revolución.

Todo esto lo hizo ver clara y patéticamente el Sr. Gullón (D. Pio) en su magnífico discurso.

Con qué elocuencia, con qué galanura en la frase, con qué solidez en la argumentación ha contestado el subsecretario de Estado, al diputado del centro izquierdo!

¡Qué delicado, qué dulce y á la vez qué robusto era su lenguaje cuando presentaba en dos brillantes períodos, la España moderada, y la España revolucionaria! ¡Qué síntesis tan bien acabada! ¡Qué paralelo tan brillantemente presentado!

De una parte hacia ver la política de los amigos del Sr. Collantes, conculcando la ley escarpiendo el derecho, erigiendo la arbitrariedad en sistema, entregado el país al saqueo cruel que sin respetar la libertad individual violaba el domicilio, no ya de infelices, inocentes é indefensos individuos sino de los que representaban la soberanía del pueblo, los presidentes de los cuerpos colegisladores. La prensa perseguida, la conciencia supeditada al capricho de clerigos fanáticos é ignorantes, y sólo la libertad para encarcelar, para perseguir á los que amaban la justicia, y por ella y por su patria sufrían todo género de vejaciones.

De otra parte la España actual, la España revolucionaria. Su política representa la fuerza del derecho, en contraposición del derecho de la fuerza. Todas sus conquistas tienden á dar la libertad al individuo.

Aparece en primer término la libertad de conciencia, y de ella nace luego la del pensamiento, que en la tribuna y en la prensa defiende la idea nueva, para que, madurada en la inteligencia de todos, dé más tarde la completa regeneración social.

El sufragio, nacido también de la libertad de conciencia, que representa la parte que toma el pueblo en la gobernación del Estado.

La libertad de asociación y reunión, que produce la comunicación constante del individuo, buscando siempre mayor suma de bienestar. La libertad del municipio y la provincia, desenvolviéndose en sí mismos, y unidos estrecha, natural y amistosamente por un sólo eslabon que produce la completa armonía de todos los elementos que constituyen el Estado. La seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio consignadas en la ley, y la inamovilidad judicial, como garantía de su aplicación.

Esta es la España actual, brillantemente dibujada por el Sr. Gullón.

¡Qué lástima que el elocuente diputado por Toledo no diera á su frase más calor, no pronunciara con más energía! Procuremos hacerlo, y el día que á conseguirlo llegué, que lo conseguirá seguramente, — y no desdené esta súplica, más bien que consejo, del os que somos sus amigos, y admiramos su elocuencia y talento, — será uno de nuestros primeros oradores.

Rectificó despues brevemente el Sr. Collantes, limitándose más bien á significar humildemente que su noble adversario la complejencia con que, como toda la Cámara, le había escuchado.

Pasado un rato que hubo que esperar por no hallarse presente su señoría, usó de la palabra el Sr. Pasaron y Lastra.

Su especial oratoria nos ha convencido de la escasez de hombres del partido radical, pues si tuviera buenos oradores, á ellos seguramente les encargaría debates de la importancia del presente.

El diputado radical nos ha anunciado en la parte de su discurso que pronunció ayer, y que podremos llamar el exordio, que será muy extenso, esto es, que la cantidad suplirá á la calidad. ¡Siempre es algo!

ES INCREIBLE.

O el Sr. Ruiz Zorrilla tiene la habilidad, la hipocresía, la perfidia, la astucia, la avilantez, el cinismo y la maldad de engañar á toda una nación de más de diez y seis millones de habitantes, ó el partido radical, mejor dicho, la fracción de los cimbríos comete con el ex-jefe de pelea la crueldad más perversa y la injusticia más irritante.

Porque si hemos de adivinar las intenciones que transparenta el lenguaje un tanto velado de un periódico cimbrío, la renuncia del cargo de diputado del Sr. Ruiz Zorrilla, su retirada de la vida pública, el sacrificio de todas sus esperanzas, la abnegación de descender espontáneamente desde las olimpicas alturas de la jefatura de un partido hasta el oscuro rincón del hogar doméstico, el desencanto, los desencantos y las amarguras que se ha llevado en el alma á su soledad de Tablada, todo esto en lo que los hombres de buena fe hemos creído ver algo de generoso, de puro, de elevado sobre las miserias del corazón, y hasta de heroico con ese heroísmo del

sacrificio, porque al fin el último acto público del Sr. Ruiz Zorrilla reviste toda la forma de un sacrificio, todo esto, repetimos, ha sido una farsa indigna, un ardid miserable, un paso cómico hasta lo grotescamente ridículo, uno de tantos medios para que la figura del ex jefe del partido radical se levante un día erguida, radiante de patriotismo, trasfigurada por la aureola del doble sacrificio de haberse sepultado espontáneamente en la tumba de la oscuridad y del olvido, y del sacrificio todavía mayor de tener que levantarse de esa misma sepultura, desenterrada casi violentamente por los ruegos, por las reconvenções y aun por las amenazas de sus propios amigos, correligionarios y admiradores.

No; no es creible que el Sr. Ruiz Zorrilla, en quien todavía nos complacemos en reconocer entereza de carácter y rectitud de alma, se haya prestado indignamente á una farsa de esta naturaleza, ni podemos convencernos tampoco de que todo un partido que tiene pretensiones de formal, viril y energético, haya apelado á ese pobre recurso para producir un golpe de efecto y ensayar un nuevo procedimiento de solicitar rastroamente el poder.

No; no es creible, repetimos, que el señor Ruiz Zorrilla haya dicho á sus amigos, á sus adversarios, á las Cortes, al país entero: «Me retiro de la vida pública porque me falta el valor para iniciar á mi partido nuevas sendas que creo peligrosas. La ineficacia de los procedimientos que hasta aquí he juzgado convenientes, y los sinsabores de una larga y ruda campaña, durante la cual he tenido que vencer obstáculos y exigencias hasta de mis propios amigos, han helado la fé en mi alma y muerto las esperanzas en mi corazón. Me siento débil para continuar esta tarea, y es hora ya que descienda del alto sitio al que me han elevado, más que mis propios merecimientos, los favores y la benevolencia de mis correligionarios. Y sospechar siquiera ahora que la sinceridad y la rectitud que revelan estas palabras, hayan sido valor entendido del Sr. Ruiz Zorrilla con sus amigos, para simular un sacrificio, y explotar la candidez de sus apasionados, resignarnos despues de esto á suponer que el Sr. Ruiz Zorrilla se retiró á Tablada para que en la ocasión oportuna le llame su partido, y él, sacrificándose una vez más, afectando un mentido é hipócrita patriotismo, vuelva á encargarse nuevamente de la jefatura de las huestes radicales, y recobre de subito la fé, las esperanzas, que ahora ha perdido, es para nosotros, que aun creemos en la nobleza y en la sinceridad de los hombres, tan duro, tan increíble, tan repugnante, que no nos atrevemos ni aun á pensarlo bajo la forma de una remota sospecha ó de un pesimista presentimiento.

Y, sin embargo, las indicaciones del periódico aludido sobre lo transitorio y pasajero del ostracismo á que se ha condenado el señor Ruiz Zorrilla, la observación altamente significativa del mismo colega, de que en la reunion celebrada anteanoche por los diputados y senadores radicales ni siquiera se discutió la trascendencia de la retirada de su jefe, y el acuerdo adoptado en la misma noche por los electores radicales del distrito del Centro, de considerar como jefe del partido al solitario de Tablada cualesquiera que sean las protestas que en contrario haya, y de presentarle nuevamente candidato por dicho distrito en la eleccion parcial, son, por lo menos, indicios que, con otros rumores de carácter privado que hemos oido, pudieran hacernos dudar sobre la buena fé y noble intencion con que el Sr. Ruiz Zorrilla ha hecho su retirada de la escena política.

Pero, repetimos, que tanta farsa, tanta hipocresía, tan ridículo y grotesco sainete, es increíble; y protestamos de que, para nosotros que tenemos el deber de juzgar siempre honradamente de los hombres y de los partidos, no ha podido ser otro el móvil del señor Ruiz Zorrilla, más que un movimiento espontáneo de su corazón desengañado, y un remordimiento de su conciencia abrumada por amargas dudas y tristes presigios para el porvenir de su partido.

CRITERIO ECONOMISTA.

Nuestro ilustrado colega El Momento de la producción nacional, contestando á una revista de intereses materiales, que adolece de la monomanía libre-cambista, de fatales resultados hasta ahora, escribe los siguientes párrafos, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

«Cuando se ha calificado, dice, de absurdo é injusto el criterio proteccionista por los que sin duda deben de poseer el conocimiento de la suma verdad y la justicia, no es de extrañar, que hayamos puesto los ojos con insistencia en su conducta, para aprender en ella lo que seguramente nos hace falta. Y cuáles han sido hasta ahora los resultados de nuestra constante observación? Lo dicen buena parte de nuestros artículos, con los que por desgracia de todos no puede menos de convenir la opinion general, puesto que en ella se han inspirado, ó más bien la traducciones que puesta en manos de los maestros en la ciencia de la riqueza, la necesitada Hacienda española, no va sino de mal en peor.

Más por qué ha de ser así? no nos decían en sus revistas y en sus discursos de la Bolsa que sólo ellos conocían el secreto de la salvación y progreso comercial del país, por qué entonces cuando el enfermo se ha puesto en

sus manos, lejos de adelantar retrocede, lejos de convalecer se agrava más y más cada día? ¿se habrán gastado ya estérilmente los siete hombres de corazón, ó las siete inteligencias ministeriales, que nos tenia preparados el Sr. Figuerola, ó será que la verdad ha dejado de serlo y nada pueden el saber y el talento puestos al servicio de la mejor de las causas?

Lo cierto es que no hay criterio alguno económico ni en los que hasta ahora han desempeñado el ministerio de Hacienda ni en los que en la prensa parecían más competentes para juzgarlos. Mientras un padre grave del periodismo de la corte llama calaveradas financieras los actos de los Figuerolas, Morets y demás que les han sucedido, otro se declara defensor de los últimos contra aquellos, siendo así que según objeto un tercero, si el Sr. Camacho impone un descuento á la renta, tambien lo anunciaron en sus programas como de absoluta necesidad los Sres. Moret y Ruiz Gomez; á lo que observa un órgano de libre-cambismo radical que eso son «resurrecciones absurdas, contraproducentes y lo más anti-económico y desacreditado que existe.» Ya se ve, como en España «es ministro todo el que se empeña en ello, sobre todo si no sirve para el caso» conforma debe saber de buena tinta el tal órgano madrileño, no es bueno que así se haya llegado al último término del sincretismo en unos y otros.

Pero ya no es esto lo que hay que lamentar en nuestro país, sino que los que pueden ilustrar la opinion y sobre todo la de los gobernantes en casos apurados como es el presente, se abstengan de hacerlo privándose de sus superiores luces, por no ser de su partido ó fracción los que de ellas podrían aprovecharse; falta de patriotismo que no acertamos á comprender ni aun los que en la segunda capital de España vivimos, y menos no siendo político el periódico aludido sino exclusivamente consagrado á caminos de hierro, canales, minas, etc. Véase, pues, como todo sin embargo, lo subordinado á la condicion de ser poder la fracción radical con la que al parecer simpatiza en tan alto grado: «Si pudiéramos contar — dice — con la posibilidad de que se nombrase un Gabinete radical, aconsejaríamos el medio de poder salvar la situación de la Hacienda de un modo sólido, práctico y menos exigente de grandes sacrificios.»

No duda nuestro sapientísimo colega que si nosotros hubiésemos tenido la fortuna de hallar ese medio tan seguro, tan práctico y sobre todo tan sólido, ya se lo habríamos dicho, no sólo al Gabinete radical que podía haberlo aprovechado ocho meses atrás para mayor aumento de la pública confianza, sino á un Gabinete sagastiano, unionista, moderado ó del color que se quiera, en prueba, cuando menos, de la verdadera independencia de nuestro criterio económico.

En favor de los intereses materiales del país, de la salvación de la Hacienda, del honor, de la dignidad de nuestra nación suplicamos á ese feliz periódico que dejándose llevar menos de su pasión política que de su misión especialmente económica, se digna revelar de una vez ese medio de poder salvar la situación de la Hacienda con que se haría acreedor á la gratitud de la patria.

Abundando en las mismas ideas de nuestro colega, creemos que las más hondas perturbaciones de nuestra Hacienda se deben á los famosos libre-cambistas que la han regido en estos últimos tiempos á título de políticos-radicales.

No han sido pocos los perjuicios causados á los intereses generales del país con el radicalismo de ciertos hombres!

CRÓNICA POLITICA.

Nuestro estimado colega La Iberia publicó ayer un artículo muy notable. En él descubre con mano hábil la miseria que corroe el corazón de la cimbrería, y extraña la conducta que siguen los cimbríos con el retirado de Tablada, desde que este, no pudiendo contener los extravíos de sus amigos políticos, abandonó la jefatura de aquel grupo de ambiciosos y perturbadores.

El colega, relatando los manejos de los cimbríos, que se han propuesto desacreditar á su antiguo jefe, nos da cuenta, en los siguientes términos, de lo ocurrido entre los intrigantes jaleadores:

«Ayer, sin ir más lejos, en el salon de conferencias del Congreso se pronunciaron palabras harto significativas, segun se dijo, respecto á la conducta del ex-jefe de peleas; y por la noche, en un círculo político generalmente muy visitado por los cimbríos, hubo quien ó quienes, discutiendo la conducta del Sr. Zorrilla, rebajaron, segun se aseguraba, á este hombre público hasta el extremo de que muchos adversarios políticos de aquel señor se viesen obligados á tomar su defensa, ostentando muchas y muy contundentes razones de dejar la verdad en su lugar y á cubierto el buen nombre del Sr. Ruiz Zorrilla.»

En efecto: con la más negra ingratitud han recompensado los esfuerzos del Sr. Ruiz Zorrilla, por haber intentado hacer un partido de una agrupación de hombres, sin otro móvil ni interés que el de satisfacer sus ambiciones personales. Apenas el Sr. Ruiz Zorrilla, dando una muestra de sensatez, se ha separado de una fracción, cuya única bandera era el escalamiento del poder por todos los medios posibles, sus humildes súbditos del día antes, le censuran hoy acerbamente, teniendo que defenderle de los ataques de estos, sus mismos adversarios políticos.

La Iberia, justamente indignada, despues de recordar la ingratitud de los cimbríos con el malogrado general Prim, en la celebre noche del Justo luego, continúa poniendo de relieve la conducta de los jaleadores con su antiguo jefe, y dice las siguientes frases, con las que estamos completamente de acuerdo: «Pero lo más repugnante que hay en ese grupo de políticos sin ideas es la hipocresía

con que obran en todas circunstancias. Porque no crean nuestros lectores que la prensa cimbría tiene valor para atacar al Sr. Ruiz Zorrilla. En el periódico, es decir, en la manifestación pública del partido dán mucho bombo á su antiguo jefe y mucha adulacion. En el círculo privado y en la conversacion particular y familiar le dedican, por el contrario, las censuras más acerbadas y los insultos más groseros. Esta es la táctica de los cimbríos. Delante, bajezas y humillaciones. Detrás, alarde de independencia y calumniosos cargos.»

Con razon dice La Iberia que los cimbríos son los más implacables enemigos del señor Ruiz Zorrilla, y con razon tambien pregunta que si esto hacen los jaleadores á la semana de retirarse el jefe, qué harán dentro de tres meses.

Nosotros creemos que el Sr. Zorrilla conoce ya á sus antiguos amigos políticos: vea cuán distinta es la conducta de los que hipócritamente le adulan en su presencia con la que han adoptado desde su retirada. Compare á sus antiguos amigos políticos con sus adversarios, que le combatieron siempre noblemente, sin humillarle nunca, como lo hizo un periódico cimbrío al compararle con Perico el ciego, colocando en sus manos el esquilon de la populacheria, y llamándole orador de la esquina del Rastro.

Excita la curiosidad el siguiente suelto de La España Constitucional.

Dice así nuestro colega: «En una calle de Madrid, que se llamaba de la Reina, perdió una carta un correo de gabinete; qué importante no sería esta, cuando ofreció el perdulario cincuenta duros de hallazgo á la persona que se la devolviese sin abrir.

La carta pareció y el hallazgo pareció; esto es, se llevó á cumplimiento.

Interrogada por unos curiosos la persona que hubo recibido los cincuenta duros, contestó:

«No sé lo que traeria la carta, porque no la he abierto; pero al sobre acusaba venir de Viena.»

En este mismo día, un vecino de la calle se encontró un sobre de carta escrita y arrugado del todo en el que se leía:

«Señor director X... Colegio de Maria Teresa.—Viena.»

La pérdida de este sobre no ha dejado de ser un descuido, que por no cometerle, hubieran dado otros cincuenta duros.

Por hoy suprimimos los comentarios.»

Pues, como El Norte, espere mos á mañana.

Se traía entre algunos hombres del partido cimbrío radical y algunos elementos del republicano, para celebrar un pacto en el que danza el nombre del ex-jefe de peleas.

El pacto á que nos referimos, no es nada favorable á la legalidad existente.

La prudencia nos aconseja no decir más por hoy; ciertas cosas, por su misma gravedad, deben ser tratadas con mesura, mientras no se tengan datos seguros que justifiquen las versiones que se hacen circular.

Los periódicos cimbríos, en su afán de dar á la retirada del Sr. Zorrilla la interpretación torcida que les conviene, para que aparezca victima de la malevolencia de personas aughadas, han formado un castillo sobre una carta que dicen que ha dirigido un radical á El Radical de Valencia, en la que resume todas las causas (menos la verdadera) que han obligado al Sr. Zorrilla á declinar la jefatura para recobrar el crédito de político sensato que habia perdido en ella; y con tan sorprendente descubrimiento derraman una lágrima sobre la tumba de su antiguo idolo, y acusan de ingratitud, hasta con ironía, á quien suponen causante de la inesperada resolución que les condena á la disolucion de su partido.

Es un nuevo recurso de los cimbríos para manifestar sus convicciones antidinásticas de una manera vergonzante; pero con tan visibles propósitos, que á nadie conmueven sus lamentaciones ni alarman sus amenazas.

Se anuncia una nueva poesia del apreciable D. Ventura.

«Que se publique... que se publique...»

La Política, que no cesa en sus ataques al Sr. Sagasta, debiera encabezar los dedichados sueltos que le dedica, con las siguientes palabras: antes que el Sr. Sagasta dejara de acceder á nuestras injustas exigencias, era una respetable figura; pero ahora, el despocho nos aconseja le miremos como lo contrario y le ataquemos con tanta saña como dañina intencion.

De este modo, se comprendería el por qué de la conducta del diario de los crespones montpensieristas.

El antidinástico Parcial continúa marchando á paso ligero al polo opuesto de la revolución de Setiembre.

Desde luego anunciamos, que á pesar de su decantado liberalismo, no irá á engrosar las filas republicanas.

Al tiempo!

El Sr. Esteban Collantes se manifestó ayer en el Congreso progresista hasta cierto punto y partidario de la libertad, si bien pesada, medida y compensada con el orden.

Pero el Sr. Esteban Collantes dirigió al muy breve rato un duro ataque á los sistemas representativos en tono festivo, diciendo de ellos que tienen la ventaja de permitir

reinar á las mujeres, á los niños y á los imbeciles.

Si será liberal y progresista el Sr. Esteban Collantes.

No; por más que el sistema representativo sea el sistema más perfeccionado que conocemos en política, si no se falsea, si no se mistifica, si no se practica en pró de la arbitrariedad y del favoritismo solamente, hace imposible el reinado de la imbecilidad, aun cuando el rey imbecil tenga en su favor todas las legitimidades de las escuelas reaccionarias.

Contra la depravacion y la insensatez de los reyes y contra el nepotismo de los partidos políticos protestan energicamente los representantes de la nación, se levantan los pueblos y se desencadenan las revoluciones, derribando dinastías seculares y destruyendo partidos desacreditados é impopulares.

Así lo dice la historia.

Anoche comenzó en el Congreso la discusión de los presupuestos y dada la importancia del asunto, así como la necesidad que existe de legalizar la cuestion económica antes de que se declaren en vacaciones las Cámaras, suponemos que los representantes del país asistirán con asiduidad á las sesiones de la noche, y procurarán no extraviar los debates de su verdadero y unico objeto.

Dice La Política:

«En la sesion que ayer celebró el Senado, el Sr. Topete comparó á la mayoría con el sol.»

«¿Si lo diría por las manchas?»

Comentario de El Puente de Alcolea.

«En la sesion celebrada el lunes en el Congreso de señores diputados, votó el propietario de nuestro colega con la mayoría.»

Conformes.

Las trompetas de la fama radical han anunciado la salida para Oporto y Lisboa del ex-ministro cimbrío Sr. Montero Rios.

El Eco Popular espera tener pronto noticias de que el tornasolado D. Angel Fernandez de los Rios, embajador de España en Portugal, le agasajará y reverenciara, como cuentan que no há mucho reverenciado é agasajó, presentándose con él en un carruaje de la embajada un alfonsino de los más gordos.

Los cimbríos, como dije muy bien un colega, ni se retraen, ni dejan de retraerse; ni suben, ni bajan, ni se están quietos. Entran en el salon de conferencias, se enteran á medias de los debates; vuelven á su casa, hacen y deshacen cien veces la maleta, y como los vizcos miran á todas partes y á ninguna, y ni aun ellos mismos podrian decirnos lo que ven, cuando ven algo.

Su situacion es deplorable, muy deplorable.

La noticia de que el cabecilla Carasa ha fusilado á los Sres. Calle, padre é hijo, por haberse acogido al convenio de Amorevieto se ha confirmado oficialmente por desgracia.

¡A qué tristes consideraciones da lugar este hecho!

Mientras el imbecil Carlos de Vevey abandona cobardemente á sus partidarios; mientras el Gobierno de S. M. concede un generoso perdón á los desventurados partidarios de la causa carlista, los carlistas, no convenidos fusilan sin piedad á los que fueron sus compañeros de armas.

Hasta que no desaparezcan del mundo los absolutistas, la civilizacion debe vestir de medio luto cuando menos.

La sesion del Congreso anoche comenzó á las nueve en punto con escasa concurrencia de señores diputados.

Se leyó el dictamen de la comision encargada de emitirlo, sobre los presupuestos, usando de la palabra el Sr. San Roman, á quien contestó brillantemente el Sr. Capdepón, de la comision, así como tambien al discurso en contra del Sr. Boet, levantándose enseguida la sesion por haber terminado las horas de reglamento.

Eran las doce de la noche.

De una correspondencia que publica La Epoca, tomamos las siguientes líneas:

«El famoso comunista é incendiario socialista general Cluseret, anuncia por los periódicos la venta de su galeria de pinturas, estimada en 200.000 francos. ¿De dónde ha sacado esos cuadros este sugeto, que no tenía sobre qué caerse muerto antes de la insurreccion de Paris? Que respondan los encargados de vigilar los museos y palacios españoles de 1868 á 1871, gente práctica en cuestiones de esta especie.»

Nosotros rechazamos, con toda la fuerza de que somos capaces, las no dignas retenciones del corresponsal del periódico, alfonsinomontpensierista; nosotros, en nombre de la santa y justa revolucion de Setiembre, rechazamos las suposiciones calumniosas del corresponsal, y correligionario de los hombres que tanto y tanto hicieron para su medro personal durante su odiada dominacion. Esas retenciones son sólo aplicables á los hombres del moderantismo; aquellos que en sus banquetes hacian desaparecer las cucharillas de oro; aquellos que convertian las piedras en cuartitas; aquellos que encubrian á la dama que sustrajo la pepita de oro de la Historia Natural; aquellos, en fin, que hicieron de la política el áglio mas escandaloso, y de los al-

tos destinos la más despreciable mercancía. A esos debe dirigirse el corresponsal de La Epoca...

No podemos resistir al deseo ó la curiosidad de inquirir quien es un Sr. Rouchi, de quien se nos ha dicho que haciendo coro con los radicales más furibundos...

Nos han dicho que es italiano, y persona muy significativa en nuestra política, y que cuando entra en el referido café...

Si esto es así, no es extraño que haya llamado la atención el Sr. Rouchi, y que algunos crean que participa de las ideas de los radicales discolos al actual orden de cosas...

De todos modos, y aunque respetamos el secreto de la conducta del Sr. Rouchi, nos parece que no encierra la sinceridad más completa...

NOTICIAS DE LA FACCIÓN.

Es falso, como dice un diario radical de anoche, que Cabrera haya entrado en Cataluña.

El antiguo candidato del Maestrazgo permanece bien tranquilo en Londres sin cuidarse para nada de las fortunas y adversidades del que fué su partido.

En vista del estado de decadencia en que se encuentran las facciones de Burgos, el capitán general de este distrito ha dispuesto que la Guardia civil vuelva á los puestos que antes ocupaba.

El martes á la una menos cuarto llegó el express que procedente de Zaragoza condujo á Barcelona 143 prisioneros carlistas hechos en la acción de Oroquieta.

Algunos jefes de estado mayor y ayudantes del capitán general aguardaban en el andén para dictar órdenes sobre la conducción de los presos.

Según nos dicen de Gerona, las pequeñas partidas carlistas que recorren aquella provincia, penetran en los pueblos de escaso vecindario y exigen dinero á los vecinos...

El país, aunque carlista en algunas localidades, se ha manifestado indiferente á la intención, así es que son pocas y de escasa importancia las partidas.

La persona que nos comunica estos datos, cree que si se destinaran un par de batallones á recorrer la provincia, en ocho días quedaría libre de carlistas.

La partida del titulado general Sanz (en Tarragona) ha tenido un encuentro con la columna de Gatañá y Alciaga. Después de un largo rato de lucha se ha dispersado la facción...

La Gaceta publica las siguientes noticias: Provincias Vascongadas y Navarra.

El general en jefe en telegrama de ayer manifestó que, siguiendo su movimiento por Salinas de Oro y Puerto de Echauri, había permanecido algunas horas en observación del puente de Belascoain...

La brigada Primó de Rivera se ha movido también y operado en combinación con el general en jefe, ocupando el pueblo de Anoz.

El general Moriones, que pasó anoche por Pamplona, siguió ayer á Huarze y se dirigió á Aozá fin de cortar á las facciones que, según noticias, parecen marchaban hacia Sada y Lumbrer.

Además de las fuerzas mencionadas, iban en persecución de las indicadas facciones de Carasa y Aguirre, reunidas, las columnas del coronel del regimiento de Sevilla y del de Almansa...

Participa el gobernador militar de Guipúzcoa que no existía facción alguna en aquella provincia, y se acogían á indulto algunos individuos de las disueltas partidas.

Se confirma oficialmente que el capitán Verlascó al pasar por las inmediaciones de Villarreal puso presos á Calle y su hijo, acogidos á indulto...

El capitán general de las provincias, dada la conveniente distribución á las tropas que operan en Alava, se ha situado en Vitoria para desde allí dirigir mejor las operaciones de sus tropas.

Cataluña.—El capitán general dice en telegrama de anoche que el coronel Molá batió ayer en Monclús, término de San Lluís, á la facción Nasallat, haciéndola varios heridos y dos prisioneros.

En las inmediaciones de Ruidarenas, provincia de Gerona, la columna del comandante Pala ha batido las facciones reunidas de Sabals, Costa y Sabatells, en número de unos 300 hombres...

Andalucía y Extremadura.—Participa el capitán general que, según comunicación del juez de primera instancia de Grazelema, en la madrugada de anteayer se organizó en dicho punto un somaten, compuesto de unos 50 paisanos mandados por algunas de aquellas autoridades...

Burgos.—No ha ocurrido más novedad en este distrito que la presentación á indulto de 21 individuos, siendo ya el total de los presentados 179.

SECCION DE NOTICIAS.

La Gaceta de ayer empezó á publicar la lista de donativos para la reparación del templo de Santo Tomás, que asciende á la suma de 206,935 rs.

A la cabeza de la lista aparecen los nombres augustos de SS. MM. el rey y la reina, suscritos por 40,000 rs.

El miércoles llegó con gran retraso á Zaragoza el tren, procedente de Navarra, que debió llegar á las siete de la mañana, debiéndose este retraso á que los carlistas tuvieron á bien cortar la línea en el punto denominado el Carrascal, en Navarra.

Dícese que el Sr. Ferratges, secretario de la presidencia del Consejo de ministros, está indicado para otro alto puesto.

Sabemos positivamente que el periódico La Tribuna no será dirigido, como dice un colega, por el Sr. Borrego. La Correspondencia de España, que anunció hace días la aparición de La Tribuna, sabe perfectamente que el Sr. Borrego no tiene siquiera conocimiento en el asunto.

En corroboración de lo que decimos, véase lo que dice anteayer el colega de noticias: «No es cierto que el Sr. Borrego, como dice un colega, vaya á ponerse al frente de ningún periódico de Madrid, pues su venida ha sido accidental y regresará pronto á Londres, donde reside habitualmente.»

Ayer tarde, según La Correspondencia se habló de una desagradable cuestión surgida entre dos hombres políticos.

Para la comisión informativa de clases obreras han sido elegidos los Sres. Alonso Martínez, Sagasta y Calderón Collantes.

Ayer á las doce del día hubo un alboroto en la fábrica de tabacos, con motivo de haberse llevado á la misma una pequeña máquina para hacer cigarrillos de papel y que su inventor quiso se probara. Las cigarrerías al verla prorrumpieron en gritos y se negaron á trabajar.

Hoy, mañana y pasado, tendrá efecto el desestere de la dirección general de Correos y por tal causa estarán cerradas las oficinas hasta el lunes próximo, excepto las destinadas en la planta baja para despacho de la correspondencia pública.

Ayer se reunieron los ministros en Consejo en la secretaría de Guerra á las doce y media para tratar varios asuntos, entre ellos el de gobernadores.

Ayer llegó á Madrid el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Baldrich.

El Gobierno francés, tan pronto como haya terminado la Asamblea el debate sobre la reorganización del ejército, propondrá á la misma una amnistía parcial.

CORTES.

CONGRESO.

La sesión se abrió á las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas.

El Sr. Sanromá hizo algunas preguntas de escaso interés al Gobierno.

Entráronse en el orden del día, siguió en el uso de la palabra el Sr. Mansi, combatiendo la enmienda del Sr. Becerra.

El Sr. Ruiz Gomez hizo uso de la palabra para rectificar al señor ministro de Hacienda en el discurso que pronunció la tarde anterior, y aludió á la actitud política del señor ministro de Fomento, y éste se levantó para explicar dicha actitud, asegurando que todos los individuos del Gabinete marchaban conformes y unánimes al mismo fin.

El Sr. Becerra retiró la enmienda que había apoyado.

El orden, y que tiendan á la conservación, á la permanencia de lo constituido. El Sr. Gullon, dijo: Señores diputados, comprendo bien las dificultades con que tropiezo, teniendo que contestar yo, modesto individuo de la mayoría, al discurso del Sr. Estéban Collantes, que sobre ser aquí el jefe de una minoría, es por su historia, por su carácter y por su ingenio, el más acabado tipo del partido moderado...

El Sr. Estéban Collantes, en el discurso que acabáis de oír, tan ameno como todos los que su señoría pronuncia, ha dirigido cargos á los partidos que contribuyeron á hacer la revolución, y más especialmente á esta mayoría, que según las opiniones del Sr. Estéban Collantes, nunca defendió sus ideas probando sus ventajas y sus excelencias, sino dirigiendo cargos á los hombres que las combaten.

Procuraré evitar este escollo en que no sé si es la mayoría la que más tropieza; voy á empezar ocupándome de las defencias que S. S. dice haber tenido siempre la Iglesia con el partido moderado; y para contestar á este punto, me basta hacerme una sencilla pregunta: ¿cuánto tiempo estuvo la Santa Sede sin reconocer á Isabel II Nueve ó diez años si no me equivoco, y esto á pesar de que el partido moderado ha profesado siempre las mismas ideas, á pesar de que, según S. S., ha sido siempre simpático á la Santa Sede; á pesar de que el partido moderado gobernó al país desde 1835.

Entrando después más de lleno en el objeto de su discurso, el Sr. Estéban Collantes ha hecho la crítica de la obra de Setiembre, ha negado todas sus conquistas, ha presentado, en fin, al Congreso el verdadero proceso de la revolución. Al entrar en la contestación de este juicio, no pueden en verdad asustarnos las dificultades de la defensa; pero pudiera conmovérme la magnitud del asunto, si el Sr. Collantes no hubiera reconocido que lo hecho en Setiembre fué una verdadera revolución. Dada esta definición, ¿cómo no he de reconocer yo que la revolución de Setiembre ha producido convulsiones y perturbaciones? ¿Hubo jamás revolución que no las produjera? ¿Citará nadie alguna que haya ocasionado menos que la española? Culpas serán esos trastornos de los que hicieron la revolución indispensable. Lo que importa es que esos trastornos y esas convulsiones inevitables hayan sido fecundas, hayan producido, como S. S. desea, conquistas que puedan arraigarse, y eso lo reconocerá el señor Collantes si aplicara á nuestra revolución el criterio de la última parte de su discurso y la comparara por sus resultados y por su historia con la revolución inglesa y con la francesa.

Hasta tal punto llega la pasión de nuestros enemigos, que se dice que no cumplimos nuestra misión ni realizamos nuestro ideal, porque después de la revolución se han levantado en armas los carlistas, como lo hicieron antes en Cataluña, en la Rápita y en otras partes. Señores, el partido carlista en nuestra patria es lo que el colera en la peregrinación á la Meca y el Delta del Ganges; es una enfermedad endémica que hizo tantos destrozos antes como después de 1838.

Si á las masas se ilustran; hasta que el fanatismo desaparece en nuestro país; hasta que se reduzcan ciertas clases á su verdadera misión, no podrá desahogarse tranquilamente, sin protestas oscuras ni ambiciones bastardas, un sistema constitucional verdaderamente liberal y parlamentario que haga desaparecer el deseo de reacción y de restauraciones de ninguna clase, ni violentos ni pacíficas.

Viendo esto último, porque he oído con gusto al Sr. Collantes, que él renuncia á toda restauración impuesta; y si S. S. la espera por la voluntad del país, yo la espero que tendremos el gusto de verla así largo tiempo.

Otro de los cargos que nos dirige el Sr. Estéban Collantes consiste en el gran número de modificaciones ministeriales que ha habido desde 1868 acá. Yo no recuerdo si esas modificaciones han sido exactamente las que S. S. ha dicho; pero sean seis, sean ocho ó sean nueve, yo pregunto al Sr. Estéban Collantes: ¿ha habido una sola de esas crisis de la cual no haya podido hablarse en público y cuyos motivos no hayan podido expresarse claramente en este sitio? ¿Sucedió lo mismo con las crisis que tenían lugar antes de la revolución, alguna de las cuales fué producida por un rigodón? ¿Recuerda el Sr. Estéban Collantes que el general Narvaiz se presentó en una ocasión en palacio á pedir hora para que jurase el ministerio que había formado, y cuando se presentó á jurar ya había otro ministerio? ¿Recuerda S. S. otro ministerio elegido en una mesa de resistol? ¿Ha sucedido esto después de la revolución?

Preguntaba el Sr. Estéban Collantes: ¿avanza ó retrocede la revolución? A mi juicio, señores, ni avanza ni retrocede: se consolida, teniendo cada vez nuestra patria más crédito en el extranjero, estrechando más cada día nuestras relaciones con otros países, como lo prueba el gran número de tratados comerciales y postales celebrados en estos últimos años; pues suben los concluidos desde 1868 sin que yo recuerde otro período de igual fecundidad para el país.

No pretendo dar una lección de historia al señor Estéban Collantes; pero sí debo rectificar las teorías que S. S. ha sostenido acerca de la descentralización. Esta no existió en la Edad media tal como hoy la comprendemos, en aquella época no hubo más que el deseo por parte de los monarcas de arrancar á los pueblos todos sus privilegios, con el pretexto de unificar, pero con el objeto de centralizar.

La moderna, la verdadera descentralización, obra es principal y gloriosa de la revolución de Setiembre. Recuerde el Sr. Estéban Collantes los decretos y disposiciones expedidos por los ministerios de Gobernación, Hacienda y de Fomento, y se convencerá de que la revolución ha dado á los ayuntamientos vida propia, iniciativa independiente y libertad, ya que no pudiera dárles los medios de satisfacer sus atenciones; y esto era lo primero que había que hacer; quitar las ligaduras con que habían estado á los municipios y á las diputaciones las administraciones anteriores. Tarea de todos es facilitarles ahora los recursos de que todos los privaron.

Entrando en otro género de consideraciones, preguntaba el Sr. Collantes: ¿qué habéis dado al país con la libertad de cultos? Pues esta libertad, que al Sr. Estéban Collantes no le parecía nada, creo yo que es la más esencial de todas. Yo concibo un Gobierno liberal sin libertad absoluta de imprenta; le concibo, como S. S., sin el sufragio universal, que es un vehículo, un instrumento de libertad, pero no es la fuente de ella.

No lo comprendo sin libertad de cultos, porque en esta no puede haber escritores filosóficos que penetren en las entrañas de las cuestiones sociales, no puede haber libertad absoluta de imprenta, ni veracidad de libertad de tribuna; no puede haber, en una palabra, libertad de ninguna especie.

Si la conciencia es lo primero en el hombre, ¿cómo llegará el hombre á la libertad mientras tenga la conciencia esclavizada?

Respecto al derecho de asociación opina el señor Estéban Collantes que estamos poco más ó menos como en tiempo de los moderados. Confieso, señores, que no puedo contestar á este punto; el derecho de formar sin permiso de nadie toda especie de asociaciones no contraría á la seguridad del Estado; el derecho de reunirse pasando un simple aviso á la autoridad, no lo había visto en España hasta la Constitución de

1869. El Sr. Estéban Collantes debe citarme otro texto. Pero no me lo citará, porque S. S. sabe perfectamente que respecto de libertades hemos llegado á un punto que S. S. no sospechaban, y que ninguna nación aventaja.

Pretende el Sr. Estéban Collantes que estas libertades no pueden arraigarse, y ha dicho que no puede consolidarse la obra de la revolución, porque ésta no tiene más fuerza que la que le dan las debilidades y las insurrecciones de los partidos de oposición. No, Sr. Estéban Collantes; la revolución vencerá con ó sin levantamientos carlistas. Esas luchas son costosas, no pueden considerarse como cosa baladí; pero no tienen más importancia que la de una guerra breve, aunque fratricida, fuente de lágrimas y sacrificios, pero que al fin ha de ser reprimida. El peligro de esta revolución, como el de todas las anteriores, está en la disidencia, en la excisión de los partidos, en la división que entre ellos va estableciéndose y en la impaciencia por llegar al poder, que obliga á los mismos que contribuyeron á hacer la revolución á calumniarse y á destruirse mutuamente.

Este fué el peligro de las revoluciones francesa é inglesa; ambas se comprometieron, ambas aplazaron sus resultados gigantescos por la división que se introdujo entre sus partidarios, por las calumnias, por las discordias que la división produjo. Cuando los independientes calumniaron á los presbiterianos, y los presbiterianos á los caballeros, y los caballeros á los independientes, entró la revolución inglesa en el camino de la violencia y de la sangre. Cuando Louvet llamaba traidor á Danton, y éste á Petion, y Petion á Robespierre, se hizo posible Marat, encarnación de la violencia, y llegó el terror y el crimen. Si nosotros sabemos evitar ese peligro; si sabemos sostener cada cual nuestros principios, pero guardándonos el respeto que todos nos debemos, no vendrá la restauración, ni pacífica ni violenta.

Yo, señores diputados, cuando oigo á los moderados decirnos que seguimos su misma conducta, hago un esfuerzo de memoria, que es la más débil de mis débiles facultades, y vuelvo la vista á 1868, y recuerdo aquellos ukases del conde de Castejo, prohibiendo los grupos de más de tres personas; recuerdo aquellas tristes noches cuyo silencio era interrumpido tan sólo por los golpes que los polizontes daban á la puerta de algún pobre jornalero que había tenido el atrevimiento de hablar de política y que á las siete ó las ocho de la mañana siguiente era conducido á Leganés en una de aquellas cuerdas en que iban los hombres como trallas de perros conducidos por el palafrenero de su señor; recuerdo los sufrimientos que padecían aquellos infelices, condenados sin defensa alguna á vivir días enteros en un depósito insalubre, sin aire, sin luz, sin sustento, hasta que se les trasportaba á Filipinas ó á Fernando Póo; recuerdo que nuestros más distinguidos escritores vivían contenidos y dirigidos por el capricho de un imbécil fiscal de imprenta; recuerdo que nuestros jefes no podían reunirse, que no había ni aun para los diputados el derecho de respetuosa petición; recuerdo aquellas Cortes sin oposiciones y aquel partido liberal cohibido, amordazado, empujado contra su voluntad á la lucha.

Después, señores, vuelvo la vista á los momentos presentes; leo esos periódicos también perseguídos, según dice, y que publican sin embargo ataques de toda especie á todas las personas, á todas las instituciones, que dan noticias de las operaciones militares, de las combinaciones diplomáticas; observo á los partidos más hostiles y menos legales reuniéndose y trabajando en círculos, en casinos, en clubs; veo, en fin, la libertad más amplia, la libertad más extensa y más completa; y cuando eso veo, y cuando esa comparación hago entre el pasado y el presente, teniendo como tengo fe en la humanidad, en su sensatez y en sus buenos instintos, digo, como diréis vosotros: «si la revolución no se hubiera hecho, era necesario empezarla esta misma noche.»

Los Sres. Estéban Collantes y Gullon rectificaron. El Sr. Pasarón pidió la palabra, y como manifestase había de ser bastante extenso, quedó en el uso de ella para mañana, suspendiéndose la sesión hasta las nueve.

SENADO.

La sesión se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Eraso dirigió una pregunta á la comisión de actas sobre la referente al Sr. Vargas Machuca.

El Sr. Fuente Alcázar dijo que precisamente la comisión había dado hoy dictámen sobre dicha acta.

Continuó el debate pendiente, y el general Córdova usó de la palabra para rectificar. El general Zavala rectificó después.

El general Jovellar usó de la palabra para alusiones personales, diciendo por qué razones no había considerado el proyecto de la reforma que en la administración militar había hecho el general Córdova siendo ministro.

El general Córdova y el Sr. Jovellar rectificaron.

El general Ros de Olano dijo que en nombre de todos los directores de las armas daba las gracias al general Zavala por su actitud y acertadas medidas para enviar á las provincias del Norte un ejército de operaciones con material para dos años de campaña.

El Sr. Camacho dijo que la insurrección carlista debió haber sido general en España, y el ministerio anterior lo había evitado.

También censuró la coalición electoral de los radicales con los antinadísticos.

Rechazó que hubiese paridad entre el asunto de los cargos de piedra y el de los dos millones de la caja de Ultramar.

El general Córdova rectificó.

El Sr. Camacho usó de la palabra para contestar á una alusión del general Córdova.

El Sr. España impugnó después estensamente en alguna de sus partes el discurso del Sr. Camacho.

Después de rectificar este y el Sr. España, se dió lectura de algunos dictámenes de actas, y se levantó la sesión á las siete.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA PRENSA.»

WASHINGTON, 5 (tarde).—Asegúrase que el ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, y el de Inglaterra, han convenido por telegrama en aplazar el tribunal arbitral de Ginebra hasta que se haya caminado una correspondencia por el vapor-correo sobre los acuerdos tomados por el Senado de Washington acerca del asunto de «Alabama.»

PARIS 5.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés á 55-70. El 5 por 100 id. á 37-00. Interior español á 25 5/8.

Exterior id. á 30 5/8. LONDRES 5.—A primera hora se hacía en la Bolsa:

El 3 por 100 exterior español á 20 1/2. El portugués á 42 5/8. VERSALLES 5 (noche).—El Sr. Grevy ha sido reelegido presidente de la Asamblea nacional. Se ha aplazado para mañana el debate sobre el proyecto de ley de reclutamiento del ejército. AMBERES 5.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español á 29-00. El portugués á 41-05. AMSTERDAN 5.—En la Bolsa se han cerrado: El 3 por 100 español, á 30 1/4. El 3 por 100 portugués á 41 5/8.

ÚLTIMA HORA.

TARRAGONA.—Las columnas de los coronales Gabila y Alcega batieron ayer entre Juncosa y Monmelt con poca fuerza á las facciones reunidas en número de 200 hombres, mandadas por el titulado general D. Domingo Sanz, cansándose 16 muertos y muchos heridos.

VALENCIA.—Disuelta la partida levantada en Burjassot. El telegrafo interrumpido entre Castellón y Vinaroz.

MALAGA.—La columna Almagro salió de Montejaque hacia Grazelema al encuentro de la partida republicana levantada en Jerez.

CADIZ.—Las partidas levantadas en provincia, son rechazadas por los pueblos y no se les agrega paisano alguno.

MALAGA.—La columna de Almagro regresó á Ronda por haberse internado en la provincia de Cádiz la partida republicana.

CASTELLÓN.—Han sido detenidas varias personas que pertenecían á la partida carlista que, compuesta de 50 infantes y dos ginetes mal armados, huía hacia Cuevas perseguida por tres columnas y todo hace creer que se disolverá sin lucha.

En el resto de la provincia reina tranquilidad. SEVILLA.—Nada se ha vuelto á saber de la partida levantada en Jerez, después de la batida que la dió el somaten.

TOLEDO.—No se tienen noticias de la partida que vagaba por la provincia, lo que hace suponer que se ha disuelto.

GACETILLAS.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 27-6 grados y la mínima de 6.

Según los partes recibidos ayer no llovió en ninguna provincia.

La sociedad de conciertos ha contratado al aplaudido director de orquesta D. Eusebio Dalmau, para dar en los jardines del Buen-Retiro, grandes conciertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre.

El repertorio de la sociedad de conciertos se ha aumentado notablemente con nuevas adquisiciones entre las que figuran fantasías de diversas óperas, óveraturas de A. Thomas, Pedrotti, Halévy, Auber y tantas de walses y cuadrillas de Waldenfel Gungl, Metra y otros diversos autores.

Los conciertos se verificarán los miércoles y sábados de cada semana, siempre que el tiempo lo permita.

Esperamos que la concurrencia á los jardines, este verano, será tan numerosa y brillante como la del año anterior.

FUNCIONES PARA HOY.

MARTIN.—(Santa Brígida, 3).—A las ocho y tres cuartos.—La leyenda del diablo. SALON EST. IVA (pasadizo de San Ginés).—A las ocho y media.—Beethoven.—Maruja.—Manchar con Tint.—Dos ramos para un criado.—La herencia de mi sobrino. CAPELLANES.—A las ocho y media.—Los gabanes.—Un viaje al centro de la tierra.—A San Isidro.—Lo que parece... y no es... CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los dos indios Ramjor y Samjé, y los principales artistas de la compañía.—Baile.

SANTO DE HOY.

El sagrado corazón de Jesús y San Pedro Wistremundo, y compañeros mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Salesas Nuevas, donde termina la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora La Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and various financial data points including Renta perp. 3 por 100, Idem pequeños, Idem fin de mes, etc.

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON LEOPOLDO DE ALBA SALCEDO. MADRID.—1872. IMPRENTA Á CARGO DE JUAN IBUSTA, Hortaleza, 128.

SECCION DE ANUNCIOS.

SIN IGUAL. POLVOS HIGIENICO-DENTIFRICOS DE ESPUMA DE CORAL.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa...

PENA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

Uremiado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza, ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada...

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lencerías de marfil, concha y de todas clases...

ANTIGUA ESPAÑA INDUSTRIAL.

Camisera. ESPECIALIDAD EN EL CORTE Y CONFECCION. Camisas, calzoncillos, pecheras, cuellos, puños, corbatas, calcetines y camisetas de punto...

ALMORRANAS

PILDORAS Y POMADAS DE CORDIUM DEL DOCTOR LEBEL, (ANDRES). Las Píldoras y pomada de Scordium, aprobadas por las facultades de medicina de París Bélgica...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA. Saldrán los magníficos vapores LUSITANIA, TRUXILO, etc.

CUENTOS DE SALON

TEODORO GUE ERO Y CARLOS FRONTAURA. Colección de novelas, unas morales y filosóficas, otras picantes y humorísticas, en defensa del matrimonio...

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA

DEL DOCTOR ARRIBAS. Och años de un éxito siempre satisfactorio hace que nuestro medicamento sea recomendado por gran número de facultativos...

BAÑOS DE ARCHENA

HOSPEDERIA DE JOSE ANTONIO GOMEZ, (AL PIE DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO.) Habitaciones cómodas e independientes, y trato cariñoso para los enfermos.

En primera mesa. 20 rs. En segunda id. 14

POESÍAS DE DON EUSEBIO ASQUERINO.

Un tomo, 20 reales. Se vende en las librerías de Cuesta, Bailly-Balliere, Gaspar y Roig, Gujarró y Leocadio Lopez.

DINERO PARA HIPOTECAS DE FINCAS.

Se facilitan varias partidas, desde 2.000 duros en adelante, sobre hipotecas de casas en la corte, e igualmente sobre dehesas con reata.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS.

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

RECIBOS DE FRANCES, A DOMICILIO A 40 reales mensuales.

Hoteles, 43, principal izquierda.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE Seltz, limon, naranja, groc, grosella, agraz y zarzaparrilla.

LIBRO DE LECTURA DON TEODORO GUERRERO.

LECCIONES FAMILIARES DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA. Tercera edición, con láminas.

AGUA NACARADA ORTELLS.

Completamente inofensiva á la salud; quita las manchas y pecas; conserva el cutis siempre fresco y á la par que le hermosa le dá una blancura diáfana.

SILLAS INGLESAS

Forma elegante, con asiento de junquillo muy fuertes, propias para establecimientos. Se venden á precios arreglados, plaza del Progreso, núm. 3, comercio de Loza.

MELLADO, CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en enfermedades de la boca; elixir para las úlceras de la misma. Pone dientes artificiales. Fuencarral, 17. Casa fundada el año 1850.

FRANCÉS É ITALIANO ENSEÑADOS DE VIVA VOZ.

Se vende el breve y seguro método de agradablemente perfeccionarse en la lengua francesa y, al mismo tiempo, de aprender «por sí solo» á leer, escribir, traducir y hablar perfectamente el italiano en término de cuarenta lecciones.

PORVENIR DE LA FAMILIAS.

Se compran sus pólizas y señalamientos, Tutelar, Caja V. de capitales, obligaciones de la Peninsular, Cédulas de la nacional y Crédito Comercial.

LA BOTICA, NOVISIMO DORVAULT REFORMADO

Se ha publicado el cuaderno 5.º; la obra constará de seis; el premio de cada cuaderno 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

ENFERMEDADES SECRETAS. CURACION RADICAL EN POCOS DIAS.

CON LAS GRAGEAS DE SAVONULA DE BALSAMO DE COPAHIBA PURO del doctor LEBEL (Andrés), farmacéutico de la Facultad de París. La Savanula LEBEL, aprobada por las facultades de medicina de Francia, Inglaterra, Bélgica é Italia...

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. Salida de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana.

Table with columns for destinations (Cádiz, Puerto-Rico, Habana) and fares for different classes of service.

LINEA DEL MEDITERRANEO. Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.

Table with columns for destinations (Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz) and fares for different classes of service.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sábia de coco...

Dispone de un método de curación que garantiza el éxito. Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sábia de coco...

DISENTERIA CURADA CON EL CAFÉ DE BELLOTAS.

Esta inflamación intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguíneas, puja ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensación de calor y peso en el ano...

DIARREA AGUDA Ó CRÓNICA.

Esta molestia y á veces peligrosa enfermedad, se manifiesta con evacuación frecuente y abundante de materias fecales, más ó menos líquidas y más ó menos alteradas en su color, que por lo regular resulta de un aumento de actividad en las secreciones de la membrana mucosa...

NOTA IMPORTANTE.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo Atlas. NOTA. Es admirable para los que van á vivir en las Américas y las Indias. Habana: Sres. A. Grampera y obispo, 36, y A. Espinosa, Muralta 10.

DOCTOR CARLOS F. KOTH É HIJO CIRUJANO DENTISTA AMERICANO.

Ha fijado su residencia permanente en Madrid, calle de Alcalá, número 17, duplicado, cuarto segundo. Consultas y operaciones de diez á cuatro. — A otras horas, y los domingos, necesita aviso anticipado.

LA BOTICA, NOVISIMO DORVAULT REFORMADO

Se ha publicado el cuaderno 5.º; la obra constará de seis; el premio de cada cuaderno 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se hallan de venta en la librería del editor D. Miguel Gujarró, Preciados, núm. 5, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.